

**Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero**  
**Directora de la Facultad de Arquitectura**  
**Xalapa**  
**Universidad Veracruzana**

Estimada Dra.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso 5 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **22 de Agosto de 2022** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Arquitectura**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN

#### Programa Educativo: Arquitectura

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	TC	Solicitante	Resultado
INICIACIÓN AL URBANISMO	3723	3	SEC1	IPP	DANIELA HERNÁNDEZ NOGUEIRA	DESIGNADA
ENTORNO Y SOCIEDAD	3723	3	SEC1	IPP	RHETT ALEXANDR CANO JÁCOME	DESIGNADO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN BÁSICA	2182	4	SEC5	IPP	VERÓNICA CÁRDENAS BELMONTE	DESIGNADA
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DETALLES	28508	10	SEC12	IOD	EUNICE DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA	*PENDIENTE
ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO SOSTENIBLE	28508	3	SEC5	IOD	RHETT ALEXANDR CANO JÁCOME	
OPTATIVA: ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	28508	3	SEC2	IOD	XÓCHILT HERNÁNDEZ RIVERA	
ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO SOSTENIBLE	27555	3	SEC1	IPP	DANIELA HERNÁNDEZ NOGUEIRA	DESIGNADA

\*El número de plaza 28508 no corresponde para estas experiencias educativas, toda vez que están vacantes temporales para ser asignadas a



**Docentes por Asignatura. Se requiere la autorización de los renglones presupuestales.**

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
26 de Agosto de 2022



**Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato**  
Director General  
Área Académica Técnica